

a destacar



#### LA SINIESTRALIDAD

El número de accidentes en Catalunya ha descendido el 22% en los últimos cinco años



#### EL RETO

Las empresas deben incrementar el esfuerzo en materia de prevención de riesgos laborales



#### LAS CONSIGNAS

Participación, colaboración y compromiso, claves para mejorar el proceso constructivo



#### LA FORMACIÓN

Es necesario aumentar el nivel de todos los profesionales que intervienen en el sector

OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE BARCELONA



# Seguro de vida

Para instalar una cubierta de 10.000 m<sup>2</sup> hace falta ser muy especial

**Eres especial.**  
**Hazte especialista.**

Cursos gratuitos en más de 200 especialidades.

900 11 21 21 [www.fundacionlaboral.org](http://www.fundacionlaboral.org)

FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION

# La construcción en Catalunya consigue la menor cifra de siniestros en 10 años

Los accidentes leves disminuyen en el 2007 el 4% respecto del 2006, los graves el 0,4% y los mortales, el 11,2%

La provincia de Girona registra el mayor descenso de siniestros mortales

**M JORDI MATEOS**  
Área Monográficos

Los accidentes laborales en el sector de la construcción han disminuido durante el 2007, aunque los graves hayan aumentado debido al incremento de trabajadores y sea necesario seguir trabajando y luchando para reducir al máximo el índice de siniestralidad en el ámbito constructivo y laboral en general.

Según datos de la Conselleria de Treball, durante el año 2007 se produjeron en la construcción catalana un total de 35.515 accidentes laborales. De estos, 34 fueron accidentes mortales, 396 graves y 35.085 leves. Esto supone que respecto al 2006, los accidentes laborales leves disminuyeron un 0,7% y los mortales un 8,1%, mientras que, por el contrario, los accidentes graves experimentaron un aumento del 3,1%.

## DISMINUCIÓN GENERALIZADA

Si se pone en relación el número de accidentes con el número de trabajadores con alta en la Seguridad Social se obtiene el índice de incidencia, el dato más adecuado para seguir la evolución de la siniestralidad, ya que elimina el efecto distorsionador que producen en las cifras absolutas los cambios en el volumen de la población ocupada que hay a lo largo de los años.

Así, el nombre de accidentes por cada 100.000 trabajadores durante el 2007 se sitúa en los 12.213, de los que 12.065 fueron accidentes leves, 136 graves y 12 mortales. Respecto a la incidencia durante el 2006, todos los tipos de accidentes han disminuido: los leves un 4%, los graves un 0,4% y los mortales un 11,2%.

Así se desprende de la comparación de datos efectuada por la Cámara Oficial de Contratistas de Obras de Catalunya (CCOC), que afirma que respecto a 1998, los accidentes leves en el sector de la construcción se han reducido un 31%, los graves un 43% y los mortales un 59%. Con todo, la incidencia de todo tipo de accidentes en la construcción catalana durante el 2007 ha sido la más baja de la última década: respecto a 1998, los ac-



Dos obreros trabajan en la obra de un edificio convenientemente atados según la normativa laboral de la construcción.

identes leves han disminuido un 31%, los graves un 43% y los mortales un 59%.

## IMAGEN NEGATIVA

Durante los últimos años, habitualmente se ha señalado el sector de la construcción como el peor en cuanto a accidentalidad laboral. Sin embargo, utilizando datos de la propia Conselleria de Treball y comparando la construcción con otros sectores como la agricultura, la industria o los servicios, se observa, según la CCOC, que hay hasta 20 actividades económicas con algún índice de incidencia superior. Para ser más exactos, la construcción ocupa el séptimo lugar entre las 20 actividades con más accidentes mortales, el décimo lugar por lo que respecta a los accidentes graves y el 13º por lo que respecta a los accidentes leves.

Para mejorar la prevención de riesgos

## MÁS INVESTIGACIÓN

**EL ESTUDIO DE LAS CIRCUNSTANCIAS ES BÁSICO PARA MEJORAR LA PREVENCIÓN**

laborales en cualquier actividad es necesario conocer las circunstancias de los accidentes. En este sentido, la Conselleria de Treball lleva a cabo una investigación de la que se pueden desprender informaciones muy útiles para orientar la política de prevención de riesgos con racionalidad y coherencia.

Según la CCOC, es necesario saber cuántos de los 34 accidentes mortales del sector en el 2007 lo fueron por causas no traumáticas, cuántos por accidentes de tráfico y cuántos por causas traumáticas, ya que solo estos últimos pueden ser evitados mediante medidas de seguridad en las obras. Continuar con la criminalización de todo un sector empresarial, señalan desde la patronal, cuando los datos sobre accidentes, fruto del esfuerzo continuado durante años, están en claro descenso, es de una par-

cialidad preocupante.

Si se comparan los datos referentes a las diferentes provincias catalanas, los índices de incidencia más bajos se encuentran en Tarragona, con un registro de 10.939 accidentes leves frente a los 12.065 del conjunto de Catalunya; en Barcelona, con 125 accidentes graves frente a los 136 de Catalunya; y en Girona, con cinco accidentes mortales frente a los 12 de Catalunya.

En cuanto a la evolución de la accidentalidad entre 1998 y 2007, el descenso más importante de accidentes leves se produce en Lleida, con una disminución del 40% frente al 31% de Catalunya; el de accidentes graves, en Barcelona, con una disminución del 50% frente a un 43%; y el de accidentes mortales en Girona, con una disminución del 82% frente al 59% en el conjunto de Catalunya. ●

**gabinet de restauració d'obres catalogades**

**groc grup.**  
c/radas 6 baixos  
barcelona  
08004  
tel 93 442 49 81  
www.groc.es  
groc@groc.es



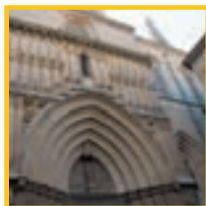
Drac Finca Güell



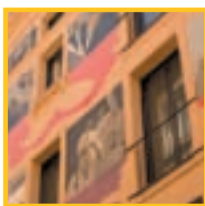
Escudellers



Pati Manning



Catedral Barcelona



Centre Internacional de fotografia



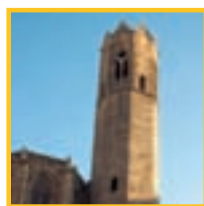
Palau Macaia



Museu Romàntic



Casa Ramona - Caixa Forum



Santa Agata

**GROC**  
grup

# el cuestionario

por JULIO MAYA

## La opinión de los expertos en prevención

Juan Carlos Bajo Albarracín (ANEPA), Oliver Martín (ASPA) y Juan José Llona Barrenechea (Asprem) analizan la situación que vive el sector de la prevención y la seguridad laboral en el sector de la construcción.

Los tres apuntan que aún queda mucho por hacer



## Las preguntas

**1** ¿Cuál es la principal función de su asociación y qué objetivos persigue?

**2** ¿Cuál es la situación actual de la prevención en España?

**3** ¿Qué acciones se deberían desarrollar para fomentar las buenas prácticas preventivas en el sector de la construcción?



**Juan Carlos BAJO**

Director del área de PRL de la Asociación Nacional de Entidades Preventivas Acreditadas (ANEPA)

→ ANEPA tiene dos objetivos específicos y directos. El primero persigue la mejora de la calidad de las actuaciones del sector de las entidades preventivas a través de la regulación de nuestras actividades. Regulación que nace del consenso entre todos los asociados de que nuestras actuaciones hacen hincapié en la mejora de las condiciones de trabajo de todos y cada uno de los trabajadores. Condiciones de trabajo que van más allá del concepto de accidente laboral que, aun siendo muy importante, es simplemente la punta del iceberg de las posibles situaciones de daño a la salud de las personas. El segundo objetivo comprende la defensa del colectivo a través de su representación en los foros donde se decide nuestra regulación, con el fin de que las nuevas normas y actuaciones sean factibles de poner en marcha.

### → "ESTAMOS CIMENTANDO LOS ASPECTOS NECESARIOS PARA REDUCIR LOS ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD"

→ Continuamente escuchamos la existencia de accidentes que representan un índice muy alto con respecto a países de nuestro entorno. Esto genera un cierto desaliento, pero la realidad es que, independientemente de nuestros índices de siniestralidad, si analizamos el año de publicación de la ley de prevención, estamos cimentando todos los aspectos necesarios para reducir los accidentes. Sin embargo, nuestro déficit histórico hace que las medidas que tomamos no repercutan a corto plazo, lo cual nos permitirá una reducción más lenta pero mejor consolidada. En este sentido, la Estrategia Española de Seguridad y Salud creo que por primera vez genera un marco de consenso entre todos los agentes intervinientes que va a plasmarse en resultados en los próximos años y generará un marco estable de mejora continua.

→ El sector de la construcción es muy complejo, más cuando en los últimos años ha tenido un crecimiento espectacular de actividad, lo cual genera tensiones laborales, llegada al mismo de mano de obra poco cualificada, en particular inmigración, y un crecimiento desmedido de pequeñas empresas que actúan como subcontratistas dentro de una cadena demasiado larga. Creo que la actual desaceleración, la ley de subcontratación, las medidas formativas incluidas en el convenio aprobado el año pasado son un buen camino para solucionar estos problemas, que junto a una tendencia de cambio cultural en las empresas del sector pueden dar resultados importantes, posiblemente no a corto plazo. ☉



**Oliver MARTÍN**

Gerente de la Federación de Servicios de Prevención Ajenos (ASPA)

→ La representación y defensa de los intereses de los asociados ante todas las instancias: administraciones públicas, organismos de control, interlocutores sociales y defensa de la calidad y buena imagen ante la sociedad en general y, en particular, a nuestras empresas cliente. Nuestros objetivos actuales pasan por una definición y delimitación del sector, una de cuyas piezas clave es el convenio colectivo que estamos terminando de negociar, prestigiar y profesionalizar esta actividad técnica y contribuir a que las empresas asuman la prevención como un elemento básico en todas sus decisiones.

→ Estamos mejor que hace unos años según indican las estadísticas de siniestralidad. Pero queda mucho por hacer: se sigue viendo la prevención como un problema, y no como una solución. Por razones históricas bien conocidas este sector se desarrolló mal, con profundas distorsiones que han dejado como secuela una valoración social muy por debajo de lo que la actividad y quien la lleva a cabo con honestidad se merecen. Muchas de las reformas necesarias se van a poner en marcha con el desarrollo de la Estrategia Española de Seguridad y Salud. Otro problema es la inseguridad jurídica en que nos estamos moviendo todos los que nos dedicamos a la prevención de riesgos laborales,

### → "LA PREVENCIÓN SE SIGUE VIENDO COMO UN PROBLEMA Y NO COMO UNA SOLUCIÓN; QUEDA MUCHO POR HACER"

tanto jurídico-administrativa como penal como un efecto secundario adverso de la creciente judicialización y que habría que atajar ya porque estamos dedicando casi más recursos a protegerlos jurídicamente que a la prevención real. También hacen falta más recursos.

→ Algunas ya están tomadas, como las relativas a subcontratación y a una formación adecuada como recoge el convenio del sector. Desde ASPA hemos propuesto un enfoque distinto para la organización de la prevención en las obras y que supone una adaptación de la prevención al riesgo (que está en cada obra) y no a cada empresa. La construcción es una actividad de riesgo en sí misma y por la organización del trabajo y concurrencia de empresas. Hasta ahora hemos estado yuxtaponiendo una organización preventiva paralela, es decir igualmente compleja y dispersa. Creemos que es el momento de pensar en una visión y organización única e integral de cada obra, lo que, además, contribuiría a una delimitación de responsabilidades. ☉



**Juan José LLONA**

Presidente de la Asociación de Sociedades de Prevención de las Mutuas de Accidentes de Trabajo (Asprem)

→ Asprem, la Asociación de Sociedades de Prevención de las Mutuas de Accidentes de Trabajo, se constituyó como patronal en el año 2005 con el objetivo fundamental de representar y defender los intereses comunes de sus asociados. Actualmente, la entidad está compuesta por las 20 sociedades de prevención existentes.

Uno de los objetivos a corto plazo de Asprem es la firma del primer Convenio Colectivo Nacional de los Servicios de Prevención Ajenos que resulte de aplicación al conjunto de sus trabajadores, y que contribuya no solo a su reconocimiento y profesionalización, sino a la potenciación y afianzamiento del sector.

Recientemente cabe destacar que se ha firmado un preacuerdo entre las tres asociaciones del sector y los sindicatos CCOO y UGT, sobre las cuestiones más relevantes de este primer convenio. En este sentido, confiamos que en las próximas semanas pueda estar totalmente finalizado y, por tanto, en vigor en el sector de la prevención.

→ Con independencia de los elementos positivos de nuestro sistema preventivo, aún quedan aspectos por mejorar, y consideramos que con la reciente aprobación de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, y en espera de que se produzca un desarrollo normativo de las medidas contempladas en la misma (que entre otras, afectarán a los servicios de prevención ajenos), se posibilitará que entre todos los agentes implicados consigamos una importante reducción de la siniestralidad laboral y una mejora sensible de los niveles de seguridad y salud laborales.

→ En el seno de Asprem entendemos como un aspecto fundamental sensibilizar a los mandos

### → "HAY QUE SENSIBILIZAR A TRABAJADORES Y MANDOS DE EMPRESAS SOBRE CONDUCTAS SEGURAS"

y trabajadores de las empresas sobre comportamientos seguros y la utilización correcta de los equipos de trabajo y la protección colectiva e individual, siendo necesario cambiar la mentalidad en lo que hace referencia a la formación en materia de prevención, de tal manera que además de facilitar una formación técnica en la propia obra, se fomenten también los aspectos relacionados con las actitudes y comportamientos. De la misma manera, resulta imprescindible que se siga impulsando la integración de la prevención en todos los niveles jerárquicos de la empresa. ☉



Construcció de l'edifici de Serveis Generals i Oficines de la Fundació Santa Teresa del Vendrell (Baix Penedès)  
Fotografies realitzades per Lourdes Jansana

L'arrel de tota gran obra, Vosaltres

Unes bones arrels ho són tot, sobretot si parlem de construir.  
A Vicsan tenim el millor equip per a vosaltres.



VICSAN forma part del GRUP VICSAN amb: VICSAN IMMOBILIÀRIA - VICSAN PROCAM  
LIVE RESORT ALTAFULLA - BIONET - VICPORT - TRANSMAR - MOVEX - TERRES TARRACO

## ANÁLISIS. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA CONSTRUCCIÓN

## Formación, calidad y seguridad

En los últimos años ha ido descendiendo el número de accidentes laborales en la construcción, en particular los mortales. Pero aún queda mucho trabajo por hacer en materia de prevención de riesgos laborales. Una opinión que comparten los principales agentes del sector. Mejorar la formación, la seguridad, la calidad en el trabajo y la eventualidad son algunas de las claves para seguir avanzando y consolidar la tendencia positiva en la disminución de la accidentalidad. La construcción es hoy un sector de riesgo y, aunque ha aumentado la conciencia sobre ello, no hay que bajar la guardia.



Enric  
**REYNA**

PRESIDENTE  
DE LAAPCE

"Debemos valorar aquellas acciones que hacen que la tendencia en accidentes sea negativa"



Néstor  
**TURRÓ**

PTE. GREMI DE CONSTRUCTORS  
D'OBRES DE BCN I COMARQUES

"Nos marcamos el objetivo, ciertamente ambicioso, de lograr una siniestralidad cero"



## CLAVES PARA DISMINUIR LA SINIESTRALIDAD

# Más esfuerzo por parte de todos

**M. N. VILLA // D. REINA**  
Área Monográficos

**L**a situación en materia de prevención y riesgos laborales en el sector de la construcción es mejor hoy que hace cinco años". Esa es la valoración de la gerente del Servei de Prevenció Gaudí, Gemma Carol, atendiendo al informe de la Conselleria de Treball de la Generalitat, según el cual el índice de incidencia -número de accidentes por cada 100.000 afiliados a la Seguridad Social- en este sector ha disminuido un 22% en el último lustro, siendo el índice de incidencias de accidentes mortales el que más ha disminuido, en un 36%. "Pero no se puede bajar en absoluto la guardia", matiza Salvador Álvarez, director general de Relaciones Laborales de la Conselleria de Treball. "Hay que tener en cuenta que en este sector la siniestralidad laboral supera el doble a la del resto de sectores productivos, e incluso cuatricula la incidencia en los accidentes de trabajo mortales, lo que muestra la gravedad de los accidentes en la construcción", explica.

Según Enric Reyna, presidente de la APCE, en el último año ha habido un ligero aumento del número de accidentes laborales totales (1,4%). "Sin embargo, el aumento de trabajadores ha sido de un 4,5%; es decir, superior al número total de accidentes, por lo tanto lo que sí podemos afirmar es que el índice

de incidencia se ha reducido", afirma.

Queda mucho trabajo por hacer, sí. Pero "se está trabajando en la línea adecuada", opina Néstor Turró, del Gremi de Constructores d'Obres de Barcelona i Comarques. Y añade: "Nos marcamos el objetivo, ciertamente ambicioso, de lograr una siniestralidad cero".

Según las cifras del gremio, el número de accidentes en Catalunya disminuyó el 4% en el 2007; en cuanto a los accidentes mortales, la reducción fue del 11,3%, con 34 fallecidos por accidente en el 2007 frente a los 37 del año anterior. Más datos: en Catalunya los accidentes leves en la construcción, a septiembre de 2007, fueron un 6% menos a los ocurridos en toda España, un 16% menos en cuanto a los graves y un 17% en el caso de los mortales. "Catalunya es una de las comunidades que más están reduciendo sus índices de incidencia", apunta Emilio Gómez, gerente de Fundación Laboral. Y eso es, según Gómez, porque "el sector catalán de la construcción viene apostando por la prevención". No supone un avance espectacular, según Gemma Carol, pero se nota una mejora en cuanto a sensibilización: "La cultura de que la prevención es un aspecto indispensable que ha de gestionarse en el centro de trabajo, está ahora más difundida en las empresas".

Por su parte, Rafael Romero, presidente de la Cámara Oficial de Contratistas de Obras de Catalunya, cree que "se ha avanzado en la mejora de la seguridad

→ CATALUNYA ES UNA DE LAS COMUNIDADES QUE MÁS ESTÁN REDUCIENDO LOS ACCIDENTES

→ LA EVENTUALIDAD CONTINÚA SIENDO EXCESIVA EN EL SECTOR, SEGÚN CCOO Y UGT

laboral en la construcción catalana, gracias a los esfuerzos de todos, trabajadores y empresas".

No son tan optimistas los representantes sindicales. A Alfredo Bienzobas, de CCOO, estas cifras le parecen "inasumibles en cualquier país que pretenda ser moderno, industrializado y tecnológicamente avanzado". Para Narciso Riera, responsable del sector de la construcción de Metall, Construcció i Afins de la UGT de Catalunya (MCA-UGT) las cifras siguen siendo "prácticamente idénticas a las del año anterior, con una media de casi dos accidentes graves diarios y una víctima mortal por semana". A pesar de esta valoración negativa "somos conscientes de los esfuerzos que se están realizando en materia de prevención", dice Riera.

## EVENTUALIDAD Y POCA FORMACIÓN

La eventualidad continúa siendo excesiva en el sector, según los responsables sindicales. Para Bienzobas, la eventualidad y la precariedad son uno de los grandes déficits estructurales del sector. Los otros son, según él, la insuficiencia de representación sindical de los trabajadores y la falta de formación preventiva que afecta desde el promotor y el constructor, hasta al último peón. En este sentido, el director general de Relaciones Laborales de la Conselleria de Treball ve "necesario que las empresas incrementen su esfuerzo en la prevención de riesgos laborales, mejorando las condiciones

de seguridad y la formación de sus trabajadores. Todo ello incidirá no solo en una reducción de los accidentes sino también en una mayor competitividad de las empresas constructoras". M. Àngels Sánchez, miembro de la Junta de Gobierno del Col·legi d'Aparelladors i Arquitectes Tècnics de Barcelona, apoya esta percepción: "Hay que mejorar la insuficiente formación de los trabajadores, acompañada a menudo por un déficit de reconocimiento en toda la cadena de producción de una obra, de que este es, hoy, un sector de riesgo y que la falta de seguridad y salud en sus centros de trabajo afecta la calidad de la edificación".

## INSATISFACCIÓN

Pese a que -lo señalan las cifras- en los diez últimos años el sector de la construcción ha dado pasos firmes en la reducción de la siniestralidad laboral, los profesionales del sector no pueden darse por satisfechos. Porque, por pocos que sean, cada accidente es una derrota en el lenguaje de la prevención. "No podemos pensar que la siniestralidad es inamovible. Debemos analizar cada sector y empresa, valorar aquellas acciones que hacen que la tendencia en accidentes sea negativa y profundizar en aquellas campañas que han dado resultado positivo", dice Reyna.

El paquete de propuestas para avanzar en este campo debería partir de la "implicación absoluta de todas las par-



**Salvador  
ÁLVAREZ**

DTOR. GRAL. DE RELACIONES  
LABORALES DE TREBALL

“Destaca la puesta en marcha del registro de empresas contratistas y subcontratistas”



**Narciso  
RIERA**

RESPONSABLE  
DE MCA-UGT

“Debería primar la reducción drástica de los accidentes por encima de los plazos de entrega de los proyectos”



**Emilio  
GÓMEZ**

GERENTE DE FUNDACIÓN  
LABORAL EN CATALUNYA

“La industrialización y el uso de nuevas tecnologías suponen una mejora en las condiciones de trabajo”



**Gemma  
CAROL**

GERENTE DEL SERVEI  
DE PREVENCIÓ GAUDÍ

“La cultura de la prevención de riesgos laborales está ahora más difundida en las empresas”



**Alfredo  
BIENZOBAS**

RESPONSABLE  
DE CCOO

“Estas cifras de siniestralidad son inasumibles en cualquier país que pretende ser moderno”



**Rafael  
ROMERO**

PRESIDENTE  
DE LA CCOO

“Obtener un certificado homologado debe ser condición necesaria para trabajar”



**M. Àngels  
SÁNCHEZ**

MIEMBRO DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO DEL CAATB

“Este es hoy un sector de riesgo y la falta de seguridad tiene graves consecuencias”

FOTO CEDIDA POR FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN



Material de construcción y trabajadores en una obra, vistos desde detrás de una malla metálica.

miados los conceptos básicos, los riesgos más frecuentes y las medidas preventivas, así como sensibilizar a los alumnos sobre la importancia de la seguridad y la salud en el trabajo. Desde este punto de vista, el presidente del gremio, Néstor Turro, considera positiva “la incorporación de un Libro Segundo en el nuevo convenio colectivo del sector, en el que se recogen las disposiciones mínimas en formación de prevención de riesgos para el personal”.

Álvarez, por otro lado, destaca “la puesta en marcha este mismo año del registro de empresas contratistas y subcontratistas de la construcción”, lo que, a su juicio, “garantizará que todas las empresas que operan en el sector cuenten con una adecuada estructura preventiva y sus trabajadores reciban la necesaria formación”.

**SITUACIÓN DE CAMBIO**

Gemma Carol admite que “el sector de la prevención se encuentra más ordenado actualmente gracias a la separación, por exigencia legal, que las mutuas han realizado de su actividad preventiva, creando las sociedades de prevención, que son entidades mercantiles igual que los servicios de prevención ajenos (SPA)”. La gerente del Servei de Prevenció Gaudi confía en que, “en un par de meses, se firme el Convenio General del Sector de la Prevención, que ayudará a estructurar el mercado para que exista una buena competencia que solo favorecerá a los intereses de la prevención”.

También es positivo el proceso de “industrialización y el mayor uso de nuevas tecnologías en el subsector de la obra civil, que han supuesto una mejora en las condiciones de trabajo –por ejemplo en la utilización de tuneladoras–, por lo que sería deseable seguir avanzando en esta línea también en otros segmentos de actividad”, añade Emilio Gómez.

Finalmente, los expertos coinciden en que el Pacte Nacional Contra la Precaritat i la Siniestralitat en el Sector de la Construcció a Catalunya, actualmente en debate, ha supuesto un hito, al sentar en una misma mesa a todos los agentes del sector. En el marco del pacto, “nos esforzamos en llegar a acuerdos sobre el papel que juegan los coordinadores de seguridad y los recursos preventivos, el código de buenas prácticas de los promotores de obras, tanto privados como públicos, la creación de un observatorio de la construcción o la redacción de propuestas para la modificación de algunas disposiciones legales que se han manifestado inadecuadas”, concluye Bienzobas. ☉

tes, desde el inicio de la obra, que ya debe contemplar las medidas preventivas de su desarrollo; en la etapa de coordinación de la obra y hasta el seguimiento de las anomalías e incidencias que se detecten”, aconseja Riera, quien añade que “debería primar la reducción drástica de los accidentes por encima de los plazos de entrega de los proyectos”. Un cambio de chip que también afectaría a la concepción del trabajador: “Con un empleo estable, formación y un plan de carrera que permita la proyección profesional”, exige el sindicalista de UGT.

Un capítulo aparte merece, según Bienzobas, la población ocupada de origen inmigrante, que en los últimos años “ha devenido sustancial”. Sin embargo, denuncia el portavoz del sindicato, no se ha reconocido la importancia de su aportación, se les ha explotado en perjuicio de los trabajadores nacionales y se han creado situaciones de competencia desleal entre

empresas del sector, basadas en el incumplimiento de la legislación laboral.

**ENCUENTRO Y DEBATE**

Otros aspectos a considerar, que se debatirán en la Mesa de la Seguridad en la Construcción, impulsada por colegios profesionales, sindicatos, promotores y constructores, son la verificación del cumplimiento de las normas del real decreto 1627/97 de los proyectos de obra, en la fase de visado para los colegios profesionales en las obras privadas o de supervisión para las oficinas técnicas en las obras de las administraciones públicas; la creación de un grupo especializado en prevención de riesgos en el sector de la construcción en el seno de la Inspecció de Treball i Seguretat Social; llevar a cabo una investigación rigurosa y detallada de los accidentes graves y mortales para establecer una estrategia que ayude a definir medidas eficientes para la reducción de la siniestralidad del sector; y estable-

→ **LA POBLACIÓN  
OCUPADA DE ORIGEN  
INMIGRANTE ES CADA  
VEZ MÁS NUMEROSA**

cer la posibilidad de control de las condiciones físicas del trabajador antes y durante la ejecución del trabajo.

A estas propuestas, Rafael Romero añade de la siguiente: “Homologar centros de formación profesional que certifiquen el nivel de cualificación y aptitud de los trabajadores del sector”, ya que –dice el presidente de la Cámara Oficial de Contratistas de Obras de Catalunya– “obtener este certificado debería ser condición necesaria para poder trabajar en el sector”.

**FORMACIÓN**

Como ya se ha apuntado, uno de los aspectos ineludibles para la mejora en materia de prevención es la formación, que, opina Sánchez, debe alcanzar “a todos los niveles, sin excepción: desde los operarios a los directivos”. En este sentido, el Gremi de Constructors d’Obres de Barcelona i Comarques desarrolla una amplia labor, para dar a conocer a los agre-

# El nuevo desafío del responsable del recurso preventivo en la obra

El profesional vela por la seguridad de los trabajadores en la ejecución de actividades consideradas peligrosas

Su presencia en la obra depende del riesgo en el centro de trabajo

**M SARA MARÍN**  
Área Monográficos

La actual legislación española exige a las empresas tomar medidas para combatir de manera activa la siniestralidad en el trabajo. Por esta razón, cada vez se requieren más profesionales con formación específica en la prevención de riesgos laborales.

En el caso del sector de la construcción, por ejemplo, la presencia de un responsable en este campo ya se ha convertido en una obligación para desarrollar ciertos proyectos de edificación. Se trata del conocido como recurso preventivo. Así lo establece la ley de reforma del marco normativo de prevención de riesgos laborales 54/2006 en su artículo 4.3. Pero, la implantación de este recurso preventivo en la obra tiene que estar justificada. Es decir, es necesaria cuando los riesgos en el proceso de construcción puedan verse agravados o modificados; cuando se realicen actividades reglamentariamente consideradas como peligrosas y especiales: trabajos con riesgo de caída desde altura, sepultamiento, hundimiento, o ahogamiento por inmersión, tareas realizadas en espacios confinados o con máquinas sin certificación europea; y cuando su presencia sea requerida por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social al detectarse condiciones laborales poco correctas, según contempla la normativa.

## MÁS QUE UN VIGILANTE

En estas situaciones, el recurso preventivo es el responsable de gestionar la actividad de riesgo en la obra y el comportamiento de los trabajadores. Para ello, este operario "debe prepararse técnicamente, mínimo a un nivel básico, aunque en algunas tareas concretas es necesaria una formación superior para garantizar la autosuficiencia de su función y, ante todo, la seguridad de los empleados", afirma Héctor Armesto, del Servei de Prevenció Gaudi. Se trata de un "otador cualificado" -añade- preparado para difundir y controlar las



Edificios de viviendas en proceso de construcción.

buenas prácticas y conductas en la construcción. Sin embargo, sus funciones y obligaciones legales tienden a confundirse en la realidad.

Para Armesto, su presencia está determinada y "no se tiene que considerar indiscriminadamente durante todo el tiempo que dura la obra". Al contrario. La norma indica que es una "medida de mayor rigor y por tanto -dice-, debería hacerse una planificación de sus trabajos concretos, a partir del plan de seguridad y salud específico del proyecto de edificación".

En este sentido, comenta, si no se hace una correcta distinción de su trabajo, la implantación de este profesional en la

obra se convertirá en "un mero cumplimiento legal y se producirá un vacío de actuación, que en caso de accidente, supondría colocarlo en situación de inseguridad jurídica".

Por otro lado, el recurso preventivo tampoco debe verse como un simple vigilante, "ya que solo con estar en el tajo no cumple con su cometido" para el que ha sido creado, añade Armesto. También es indispensable que disponga de los medios necesarios para desarrollar su labor con garantía de éxito y, sobre todo, para poder llegar a ser eficaz en su competencia. En este sentido, es importante que el encargado en este campo disponga de información sobre la actividad que justifi-

ca su presencia y las disposiciones técnicas y protocolos de actuación acerca de las tareas a realizar.

De esta manera, esta figura tendrá mayor control para observar los posibles incumplimientos, dificultades, carencias de medios y malas prácticas en el trabajo. Asimismo, podrá hacer las indicaciones oportunas para el buen e inmediato cumplimiento de las actividades preventivas. Además, es su obligación informar de estas deficiencias a los responsables de la obra, encargado, jefe de obra o incluso al coordinador de seguridad, que deben adoptar las medidas preventivas necesarias, modificar la evaluación y la planificación de los riesgos laborales. ☉

el servicio

## MAYOR GESTIÓN DEL PERSONAL

EL SERVEI DE PREVENCIÓ Gaudi ([www.spgaudi.com](http://www.spgaudi.com)) es una empresa especializada en la prevención de riesgos laborales y, en concreto, en la gestión de la seguridad en las obras de edificación e infraestructuras de todo tipo. Desde su fundación en el año 1997 en Barcelona, a través del Instituto Gaudi de la Construcción, ofrece servicios de consultoría sobre seguridad y salud en la obra, normativa y prevención con el objetivo de evitar los accidentes en el trabajo.

En la actualidad, esta organización dispone de una nueva herramienta específica que permitirá coordinar las actividades empresariales y cubrir ciertos aspectos de la ley reguladora de la subcontratación. Se trata del gestor documental integral por internet, e-Gestiona. Tiene un amplio ámbito de aplicación ya que ayuda a controlar la información y la gestión de los centros de trabajo, empresas y recursos humanos internos, la formación o los reconocimientos médicos, entre otras funciones. Esta aplicación tecnológica automatiza el proceso de gestión documental entre contratistas y subcontratistas, reduciendo el coste de la gestión administrativa.

## APORTA CONEIXEMENT I SOLUCIONS EN PREVENCIÓ DE RISCOS LABORALS

- Per a les empreses: Pla i Servei de Prevenció
- Per a les obres: Coordinació i Projectes de Seguretat i Salut de

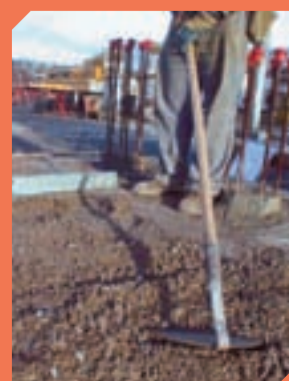
Edificació pública i privada  
Infraestructures  
Urbanisme  
Instal·lacions

El Servei de Prevenció Gaudi té les seus a Barcelona, Tarragona, Lleida i Girona i ofereix els seus serveis per a tot tipus d'empreses a tot el territori de l'Estat, ja que compta amb la corresponent acreditació.

**SPG**  
Servei  
Prevenció Gaudi

93.238.73.10

[www.spgaudi.com](http://www.spgaudi.com)



Podeu sol·licitar gratuïtament un exemplar  
del llibre **Premis Catalunya Construcció 2007**  
al Punt d'Informació del CAATB i a totes les delegacions

# PREMIS CATALUNYA CONSTRUCCIÓ 2008

Col·legi d'Aparelladors i Arquitectes Tècnics de Barcelona

5a EDICIÓ

**PREMIEM PERSONES**, professionals i equips que dia rere dia treballen per millorar la qualitat de l'edificació a Catalunya. Premiem direcció, gestió, innovació i seguretat en la construcció. Premiem creativitat i sostenibilitat. Premiem passat, reconeixent tota una trajectòria professional, i premiem present com a valor de futur. Als Premis Catalunya Construcció premiem esforç, dedicació i vocació. Si voleu participar-hi, cal que presenteu candidatures referents a obres construïdes a Catalunya i acabades durant el 2006 o 2007, en una d'aquestes 3 categories:

1. Premi a la Direcció o Gestió de l'Execució de l'Obra
2. Premi a la Innovació en la Construcció
3. Premi a la Coordinació de Seguretat i Salut

S'acceptaran candidatures fins al 13 de març.  
Bases disponibles a [www.apabcn.cat/premis](http://www.apabcn.cat/premis)



## PER A MÉS INFORMACIÓ:

Secretariat dels Premis Catalunya Construcció - Bon Pastor, 5, 3a planta - 08021 Barcelona - Tel. 93 393 37 10 - [premis@apabcn.cat](mailto:premis@apabcn.cat)

## Organitza:



COL·LEGI D'APARELLADORS  
I ARQUITECTES TÈCNICS DE BARCELONA

## Amb el suport de:



CONSELL DE COL·LEGIS  
D'APARELLADORS I ARQUITECTES TÈCNICS DE CATALUNYA



Vicenç Tomàs Galiana,  
Eduard Gascón i l'equip de TAC  
Premi a la Direcció de l'Execució  
o Gestió de l'Obra 2007



Jordi Roig, Joan Nogué,  
Andreu Puyal i Txema Onzain  
Premi a la Innovació  
en la Construcció 2007



María Luz Piriz de la Iglesia  
Premi a la Coordinació  
de Seguretat i Salut 2007



Jordi Campreciós  
Premi Especial a la Trajectòria  
Professional 2007



Arquitectes sense Fronteres  
Menció Especial del Jurat 2007

# La TPC certifica la formación del trabajador en prevención de riesgos

La Tarjeta Profesional de la Construcción se emite desde septiembre y será obligatoria en enero del 2012

Su expedición ha sido confiada a la Fundación Laboral de la Construcción

**M XAVI DATZIRA**  
Área Monográficos

La Fundación Laboral de la Construcción ha empezado a emitir las primeras Tarjetas Profesionales de la Construcción (TPC), el nuevo sistema que acredita la formación en prevención de riesgos de los trabajadores de la construcción, cuyo desarrollo e implantación comenzó el pasado mes de septiembre, de acuerdo con lo previsto tanto en el convenio colectivo del sector como en la ley reguladora de la subcontratación. La nueva TPC será obligatoria a partir del 1 de enero del 2012. Hasta ese momento, su introducción será paulatina y su posesión, voluntaria.

La tarjeta es un documento en que consta, entre otros datos, la formación recibida por el trabajador del sector en materia de riesgos laborales, la experiencia laboral y la cualificación profesional. Una vez expedida podrá utilizarse durante un periodo de cinco años, plazo tras el cual debe procederse a su renovación. Tal y como explican desde la Fundación Laboral de la Construcción, para obtener la TPC es necesario haber cursado una formación mínima inicial en materia de prevención específica del sector denominada Aula Permanente de Prevención, cuyo programa se compone de un total de ocho horas lectivas.

Para facilitar la emisión de la TPC y el acceso a toda la información relacionada, la fundación ha puesto en marcha la web [www.trabajoenconstruccion.com](http://www.trabajoenconstruccion.com), sitio oficial de la Tarjeta Profesional desde el que los trabajadores del sector pueden obtener información, descargar la solicitud para enviarla por correo o tramitarla en línea. De la misma forma, también se ha habilitado un teléfono gratuito de información (900.11.21.21), desde donde se atienden todas las peticiones y dudas.

## VENTAJAS Y DERECHOS

La necesidad de ser titular de la TPC tiene su razón de ser en una serie de ventajas tanto para los trabajadores, como para las empresas del campo de la construcción en España. Para los primeros, estar en posesión de la TPC implica desempeñar su trabajo cumpliendo con las máximas garantías de seguridad, formación y profesionalización. A través de la TPC, el trabajador demuestra que dispone de una formación que le posibilita trabajar de una manera más segura, ya que para su expedición es requisito indispensable que el solicitante disponga de la formación inicial en materia de prevención de riesgos laborales.

Por otro lado, la tarjeta sirve para demostrar la experiencia y cualificación profesional del empleado. Esto implica que el recién contratado no tiene que volver a cumplir un periodo de prueba si se le asig-



Dos trabajadores en una obra, con todos los elementos de seguridad necesarios, como cascos y arneses.

nan trabajos de su categoría profesional en otra compañía, porque la TPC acredita el cumplimiento de estos periodos en cualquier trabajo anterior.

## ACCESO A LOS SERVICIOS

Asimismo, la Tarjeta Profesional de la Construcción exime de los reconocimientos médicos cuando el trabajador cambia de obra, ya que queda registrado en ella el último realizado, con vigencia de un año. Además, la TPC permite acceder con mayor facilidad a los servicios ofrecidos por la Fundación Laboral de la Construcción, así como a la información que figure en su expediente y obtener las certificaciones relativas a la misma.

Las empresas, del mismo modo, también salen beneficiadas con la implantación de la TPC, pues a través de ella disponen de un soporte que les permite certificar, entre otros aspectos, que sus trabajadores poseen, como mínimo, la formación inicial en materia de prevención de riesgos laborales, y constatar que los trabajadores pertenecientes a las empresas subcontratistas tienen la mencionada formación.

## SOLICITAR LA TPC

Podrán solicitar la TPC todos aquellos trabajadores que estén dados de alta, o en situación de incapacidad transitoria, en cualquier empresa encuadrada en el ámbito de aplicación del convenio colectivo general del sector de la construcción. También tendrán derecho a solicitar la tarjeta aquellos trabajadores que, aun estando en situación de desempleo, acrediten al menos treinta días de alta en empresas encuadradas en el ámbito de aplicación del citado convenio, en el periodo de doce meses inmediatamente anterior a la fecha de la solicitud.

Para su solicitud, el trabajador dispone de más de 100 puntos repartidos por todo el territorio español. Las solicitudes se pueden tramitar en las sedes y centros de formación de la Fundación Laboral de la Construcción; en las asociaciones empresariales de la Confederación Nacional de la Construcción (CNC); en las sedes de la Federación Estatal de la Construcción, Madera y Afines de Comisiones Obreras (Fecoma-CCOO); en las sedes de Metal, Construcción y Afines de la Unión General de Trabajadores (MCA-UGT); o a través del portal web de la entidad ([www.trabajoenconstruccion.com](http://www.trabajoenconstruccion.com)).

La implantación de esta iniciativa ha suscitado el consenso en el sector, desde patronales hasta sindicatos, pasando por la Administración pública. Por eso, la TPC ha sido definida como una herramienta clave para disminuir la siniestralidad en las obras, ya que supondrá que cada trabajador disponga de un DNI o una carta de presentación, donde conste de forma clara su formación y experiencia. Algo fundamental no solo para su propia seguridad, sino para el desarrollo del sector, en un momento de cierto enfriamiento de la actividad constructora. Porque, tal y como remarca la *consellera* de Treball, Mar Serna, la TPC es un reto clave para la profesionalización del sector, ya que los países con más accidentes son siempre los menos competitivos. ©

## la entidad

OFERTA DE MÁS DE 350 CURSOS

# Formación de 80.000 trabajadores

LA FUNDACIÓN Laboral de la Construcción es una entidad sin ánimo de lucro constituida en 17 consejos territoriales, que tiene la peculiaridad de estar gestionada de forma paritaria por las entidades más representativas del sector de la construcción en España: la Confederación Nacional de la Construcción (CNC), la Federación Estatal de Construcción, Madera y Afines de Comisiones Obreras (Fecoma-CCOO) y Metal, Construcción y Afines de la Unión General de Trabajadores (MCA-UGT).

Como consecuencia de lo previsto

en la ley reguladora de la subcontratación en el sector y de lo establecido en el convenio general previsto para un periodo establecido entre los años 2007 y 2011, la Fundación Laboral de la Construcción es la entidad encargada del desarrollo y posterior emisión de la Tarjeta Profesional de la Construcción.

El organismo paritario forma a cerca de 80.000 trabajadores de la construcción cada año, posee 40 centros de formación, tiene una oferta formativa de 350 cursos y cuenta con la colaboración de más de 1.500 profes-

res en toda España. En el último año ha realizado más de 11.000 visitas a obras para asesorar e informar en materia de prevención de riesgos laborales. Y ha elaborado y publicado más de 100 manuales propios sobre diferentes materias del sector.

En este apartado, la fundación editó durante el pasado 2007 un total de 18 nuevos libros sobre materias relacionadas con el sector de la construcción, ya sean como reediciones o nuevas publicaciones, en el campo de cada una de las profesiones, la seguridad, la calidad y la accesibilidad.

# El papel real del coordinador de seguridad en la obra, a debate

Expertos del sector se reunirán por primera vez en un congreso para analizar y reivindicar su función

El encuentro europeo se celebrará el 21 y 22 de febrero en Barcelona

**M SARA MARÍN**  
Área Monográficos

**E**l coordinador de seguridad en la construcción es la apuesta firme de la Unión Europea para reducir la siniestralidad en el sector. Este nuevo perfil profesional, que se creó en los años 90 con la aprobación de la directiva comunitaria 92/57/CEE, nació con la misión de velar por la salud de los trabajadores en las obras y el cumplimiento generalizado de la normativa en riesgos laborales en cada proyecto. Coincidiendo con su 15º aniversario, expertos de la UE analizarán la situación actual y las perspectivas de futuro de esta figura en el primer Coloquio Europeo sobre la Coordinación de Seguridad en la Construcción, que se celebrará los días 21 y 22 de febrero en el edificio World Trade Center de Barcelona.

El objetivo del encuentro es hacer balance del estado de implantación que ha conseguido hasta hoy este profesional de la salud en la obra, así como reivindicar la importancia y utilidad de sus funciones, obligaciones y responsabilidades. También servirá para divulgar ejemplos de buenas prácticas y de innovación aplicadas en el ámbito europeo. El evento, que se dirige especialmente a profesionales de la edificación y la ingeniería civil, coordinadores de seguridad y salud en obras, organizaciones sectoriales, empresariales y sindicales, contará con la presencia de importantes representantes de la seguridad en el sector como el finlandés Jukka Takala, director de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el trabajo o el belga Pierre Lorent, considerado el artífice de la directiva europea que creó la figura del coordinador de seguridad.

Este primer coloquio europeo, organizado conjuntamente por el Col·legi d'Aparelladors i Arquitectes Tècnics de Barcelona (CAATB), la Conselleria de Treball de la Generalitat de Catalunya, el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España y la Red Europea Focus, coincide además con la conmemoración del décimo aniversario de la aprobación del real decreto 627/1997, que trasladó dicha directiva a la legislación española. Desde entonces se hizo obligatoria la intervención de este profesional en todas las actuaciones de construcción del país.

## LA EXPERIENCIA EN OTROS PAÍSES

Pese a su aparición hace 15 años, la seguridad en la obra es hoy aún una cuestión abierta, un desafío, y así lo revelan las cifras de accidentes que se producen cada año. Además, en algunos países de la UE se han producido algunas diferencias respecto a la interpretación de su función, obligaciones y responsabilidades administrativas, civiles o penales. Por eso, este encuentro se centrará, sobre todo, en debatir cómo Europa afronta realmente la



Participantes del posgrado de Coordinador de Seguridad y Salud que imparte el CAATB.

seguridad en los procesos de edificación e ingeniería civil desde el punto de vista de la coordinación. De esta manera, se podrá analizar en profundidad qué falla: si los antiguos y nuevos riesgos del sector se encaran correctamente; si existe un déficit de inversión en recursos y formación; si se está avanzando para llegar a un proceso constructivo seguro o bien encontrar fórmulas para gestionar y optimizar los recursos en materia de prevención para obtener unas mejores condiciones de seguridad y salud para las personas.

En este sentido, el coloquio servirá para difundir y fortalecer la figura de este profesional en toda Europa. Y es que, según afirma M<sup>a</sup> Àngels Sánchez, vocal de la Junta de Gobierno del Col·legi d'Aparelladors i Arquitectes Tècnics de Barcelona, "es más difícil que la seguridad en la construcción mejore si la función de este coordinador solo queda reflejada en el papel y si no creen en ella ni el promotor, ni el proyectista, ni el constructor". En este sentido, "es im-

**PARTICIPARÁN HASTA 25 PONENTES DE ÁMBITO INTERNACIONAL**

**LA INTERVENCIÓN DE ESTE PROFESIONAL ES CLAVE PARA REDUCIR LA ACCIDENTALIDAD**

**EL EVENTO TAMBIÉN SERVIRÁ PARA DIVULGAR LAS BUENAS PRÁCTICAS EN LA CONSTRUCCIÓN**

portante que su intervención se desarrolle en base a una formación específica que le permita afrontar su trabajo con garantías de éxito, por compleja que sea la obra", añade.

## TALLERES ESPECÍFICOS

Cada uno de estos temas se expondrá en esta primera edición del coloquio que contará con la participación activa de 25 expertos en coordinación en la construcción de ámbito europeo. Parecido al formato de un congreso, se estructurará en cinco talleres específicos. En el apartado dedicado a la formación, se explicarán los conceptos teóricos mínimos y concretos que deben tener estos profesionales. También se debatirá sobre sus funciones y obligaciones. En este sentido, se dará a conocer la experiencia de Finlandia en la implantación de la directiva 92/57/CEE.

Otro de los talleres estará centrado en los aspectos legales más controvertidos de las responsabilidades de esta figura en la fase de ejecución, desde el punto de

## el dato

PREMIOS DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA

## Compromiso con la prevención

LA CELEBRACIÓN de este encuentro europeo será la última iniciativa que habrá organizado el Col·legi d'Aparelladors i Arquitectes Tècnics de Barcelona (CAATB) dentro del programa 2007: un año para la seguridad. El acontecimiento contará con un gran acto de clausura. El broche de oro lo pondrá la ceremonia de entrega de los Premios de la Arquitectura Técnica a la Seguridad en la Construcción que convoca el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España. Un galardón que nace en el año 1990 como consecuencia del compromiso de esta profesión con la prevención de riesgos laborales y para alentar la implicación de la sociedad en la mejora de las condiciones de trabajo en la construcción. Así, se premia a aquellas personas, empresas o instituciones que aportan soluciones para rebajar la siniestralidad en el sector constructivo.

A la 14ª edición de estos premios, se han presentado 35 candidaturas, lo que significa una "alta participación", según han manifestado desde el CAATB. Hasta 21 trabajos optan a los galardones en la categoría Innovación e Investigación, diez a la Mejor Labor Informativa y cuatro a la Mejor Iniciativa Pública. El jurado de honor estará formado por representantes de los ministerios de Trabajo y Vivienda, la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, el Instituto Nacional de la Construcción, la Asociación de Constructores de España, Reed Business Information, los sindicatos y el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España.

vista técnico y jurídico. Asimismo, se comentarán los límites de sus acciones para no invadir competencias durante el desarrollo de la obra. Es decir, si su misión es coordinar o simplemente vigilar. En cuanto a la legislación, se ofrecerá una visión europea de los 15 años de aplicación de esta directiva y será una buena ocasión para conocer la opinión de los representantes de los principales agentes del sector. Además, se han creado talleres para difundir las buenas prácticas en el trabajo (como el caso francés o iniciativas desarrolladas en la Ciutat de la Justicia de Barcelona) y para dar a conocer los resultados de diferentes proyectos de investigación sobre ergonomía, enfermedades profesionales o formación de trabajadores en la obra.

Durante los dos días del encuentro, en el que asistirán la consellera de Treball, Mar Serna, y la ministra de Vivienda, Carme Chacón, también se podrá visitar una exposición de entidades de seguridad en la construcción. ☉

# Premio a las empresas concienciadas

La Cámara Oficial de Contratistas de Obras de Catalunya reconoce el esfuerzo de tres compañías

**M JORDI MATEOS**  
Área Monográficos

El pasado 14 de diciembre se celebró la quinta edición de los Premios CCOC, otorgados por la Cámara Oficial de Contratistas de Obras de Catalunya en el marco de la jornada sobre prevención de riesgos laborales en la construcción, organizada por la misma entidad.

Los galardones tienen por objetivo reconocer e incentivar los estudios, las mejoras y las políticas e iniciativas empresariales o sociales destinadas a mejorar y potenciar la seguridad en el ámbito de la construcción.

## TRES GALARDONES

La presente edición de los galardones ha repartido tres premios. En primer lugar, el Premio a la Seguridad a la Construcción, que ha sido este año para Procol, Protecciones Colectivas, SL, como reconocimiento a la trayectoria innovadora de esta empresa, tanto en su iniciativa de colaborar con las empresas del sector en promover la prevención de riesgos laborales, como en su búsqueda constante de la definición de procedimientos constructivos más seguros.

Otro de los premios, este al Mejor Estudio de Seguridad y Salud Laboral, ha recaído en Miguel Ángel Palomo, de la empresa Consultors Prevencionistes Agrupats (CPA), por el estudio realizado para el edificio Mirasol Centre, en Sant Cugat



La consellera de Treball, Mar Serna, flanqueada por los galardonados en el acto de entrega de los premios de la CCOC.

del Vallès. Con este premio, el jurado ha querido apostar de forma decidida por la mejora de la calidad de los estudios de seguridad y salud; una mejora que pasa, según su criterio, por la supresión de toda la información general que tanto abunda en este tipo de estudios y que tan po-

## → SE HA VALORADO EL ESTUDIO Y LA PUESTA EN PRÁCTICA DE MEDIDAS Y SISTEMAS PREVENTIVOS

co aporta a los mismos, a favor de aquellos aspectos más concretos que afectan específicamente a la obra a ejecutar. En este sentido, el jurado ha considerado que el estudio premiado desarrolla los distintos procesos constructivos de forma clara y precisa, facilitando, por tanto, la pos-

terior ejecución del correspondiente plan de seguridad y salud.

Por último, el premio destinado a la Integración de Sistemas Preventivos en la Empresa Subcontratista ha sido para Carbonell Figueras. El galardón reconoce el esfuerzo realizado por esta empresa subcontratista, que ha implementado un sistema integrado de prevención de riesgos laborales en el que participan activamente tanto el personal directivo de la empresa, como el personal de obra y de las empresas subcontratistas. En este sentido, Carbonell Figueras ha apostado claramente, según el jurado, por la prevención de riesgos laborales, integrando en su plantilla de 400 trabajadores hasta 20 técnicos en esta materia.

## JURADO DE EXCEPCIÓN

El jurado de los Premios CCOC a la Seguridad en la Construcción 2007 ha estado integrado por la consellera de Treball, Mar Serna; el director general de Relaciones Laborales, Salvador Álvarez; la presidenta del Col·legi d'Aparelladors de Barcelona, Rosa Remolà; el decano del Col·legi d'Enginyers Tècnics d'Obres Públiques de Catalunya, Joan Sánchez Romani; y los miembros de la junta directiva de la CCOC, Rafael Romero, Santiago Sardà, Jordi Puigferrat y Francesc García Barnada. Los premios se otorgaron en el marco de una jornada sobre la ley reguladora de la subcontratación en la construcción, a la que asistieron más de 150 expertos en la materia. ☉

# La enciclopedia colectiva del sector

Construpedia contiene un completo apartado dedicado a la seguridad en la construcción

**M J. M.**  
Área Monográficos

Los profesionales y trabajadores de la construcción, así como todos los interesados en su naturaleza y actividades, están de enhorabuena. Al más puro estilo de la popular Wikipedia, la enciclopedia virtual por excelencia, Construmática, la web dedicada a la arquitectura, la ingeniería y la construcción, cuenta, desde hace un año, como piedra angular, con la Construpedia ([www.construmatica.com/construpedia](http://www.construmatica.com/construpedia)); una completa y funcional herramienta con todo lo que hay que saber para estar a la última en el ámbito de la construcción. Esta incluye desde artículos sobre materiales, proyectos y técnicas hasta un diccionario terminológico o abundante información con hipervínculos sobre la seguridad y la salud laboral en el ámbito de la construcción. La información referida a este último aspecto está estructurada en cinco subcategorías:

→ Equipos de protección individual en la construcción (EPI): información detallada sobre los equipos destinados a la protección contra caídas, para los pies, el oído, la epidermis, las vías respiratorias, protección ocular, facial o craneal.

→ Medios de protección colectivos: descripción de los dos sistemas de protección colectivos más utilizados en la edificación, como son las redes de seguridad y los sistemas provisionales de protección de borde.

→ Manual de ergonomía en la construcción: una completa explicación sobre qué es la ergonomía y para qué sirve, cómo evitar los trastornos de tipo musculoesquelético entre los trabajadores; ejercicios de calentamiento y estiramiento en oficinas de la construcción, elementos y equipos ergonómicos, y problemas y recomendaciones generales, entre otros.

→ Manual práctico de seguridad en la construcción: manual que analiza dos momentos básicos: el momento inicial, incidiendo en la obligación legal del empresario de adoptar las medidas para garantizar el derecho a la integridad y seguridad en el trabajo; y el momento inmediatamente posterior a la producción de un accidente, incidiendo principalmente en los deberes de auxilio, comunicación a la autoridad laboral y recogida de información de las circunstancias en que se han producido los hechos.

→ Prevención de riesgos en la construcción: repaso al régimen de deberes y responsabilidades de las empresas del sec-



Un usuario consulta la Construpedia en internet.

## → TODOS LOS DATOS SE INTERRELACIONAN MEDIANTE ÚTILES HIPERVÍNCULOS

tor en materia de seguridad y salud, haciendo hincapié en aspectos como la subcontratación o las faltas y sanciones.

Construpedia incluye también la normativa vigente sobre seguridad y salud, así como un completo listado de enlaces con las principales fuentes de información sobre este aspecto, desde la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales o las redes española y europea de seguridad y salud en el trabajo, hasta los sindicatos UGT y CCOO o el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. ☉

# ACSYS defiende los intereses de los expertos en salud laboral

La Asociación de Coordinadores de Seguridad y Salud (ACSYS), constituida recientemente, pretende aglutinar a los diferentes técnicos que ejercen profesionalmente como coordinadores de seguridad y salud en el ámbito de la construcción. En este sentido, la asociación quiere promover la profesión y defender sus intereses, fomentar la participación y la asociación de los coordinadores de seguridad y salud, establecer mejoras en los criterios y pautas para la actuación profesional de los asociados y organizar actividades de interés para los mismos.

La afiliación a la entidad promete diversas ventajas para los profesionales, que lograrán tener representación, como colectivo, ante las administraciones públicas o colegios profesionales, entre otras instituciones. También tendrán la posibilidad de acceder a ayudas en cursos de formación, y podrán negociar como colectivo y obtener pólizas específicas de responsabilidad civil. Asimismo, podrán intercambiar información y experiencias, colaborar con la Agencia Europea Focus para su acreditación internacional y federarse con otras asociaciones europeas de coordinadores. Un portal web ejercerá como foro de comunicación, información, discusión e intercambio entre los asociados. ☉

# Los retos del consultor de estructuras

Barcelona acogerá la segunda edición de un congreso centrado en las experiencias y avances de la profesión

**M SARA MARÍN**  
Área Monográficos

La Asociación de Consultores de Estructuras (ACE) celebrará en Barcelona, los días 6 y 7 de marzo, la segunda edición de su congreso bianual. El evento, que tendrá lugar en el Hotel Hesperia Tower, contará con la participación de más de 400 profesionales destacados del sector a nivel nacional. Así, los asistentes podrán conocer, de primera mano y desde un punto de vista técnico y práctico, las opiniones, innovaciones y avances de estos expertos sobre temas relacionados con el diseño y cálculo de la estructura en edificación, así como los retos y límites de la profesión.

Según afirman desde la ACE, el Congreso de Consultores de Estructuras fue concebido, desde su primera edición en 2006, con "la voluntad de fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos entre los diferentes colectivos relacionados con esta actividad". Por eso, la cita congregará a arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros industriales, ingenieros de caminos, ingenieros técnicos industriales e ingenieros de obras públicas, además de representantes de la Asociación de Consultores Independientes de Estructuras de Edificación (ACIES) análoga de la ACE en Madrid.

Por otro lado, en el mismo recinto del encuentro, se habilitará un espacio de exposición en el que 30 empresas más relevantes del sector darán a conocer sus servicios y productos. De esta manera, se pretende favorecer la relación entre los participantes del congreso y la empresa.

## EL RESPONSABLE DEL ESQUELETO

"La estructura de nuestros edificios y monumentos constituye su esqueleto, la parte esencial que sujeta cualquier construcción arquitectónica. Podemos decir, pues, que al igual que nuestro esqueleto da forma a nuestro cuerpo, la estructura da la forma resistente de la arquitectura", comentan desde la ACE.

En este sentido, el consultor de estructuras es la persona encargada, dentro del proyecto arquitectónico, de diseñar, calcular y desarrollar la solución óptima de la estructura, el cual permitirá que las construcciones soporten la actividad para la que han sido creadas, ya sea una vivienda, un estadio, una fábrica, un centro comercial o un rascacielos. Además, desde la asociación destacan que "la estructura supone entre el 20% y el 30% del coste total de una edificación y hasta la mitad del presupuesto de la rehabilitación de un inmueble".

En consecuencia, puntualizan, la impli-



Una de las ponencias celebradas durante la primera edición del Congreso de Consultores de Estructuras en el 2006.

cación de este profesional en la ejecución del proyecto "optimiza costes y garantiza la calidad y seguridad de la construcción". Asimismo, es el responsable que puede explicar, "de una forma objetiva" por qué ha caído un edificio, una terraza, una fachada o un muro o cómo evitarlo, si se ha contado con él a tiempo.

## UNA ASOCIACIÓN ACTIVA

Fundada en Barcelona hace más de dos décadas, la ACE agrupa a profesionales titulados relacionados con el diseño, el cálculo y la asesoría de estructuras. En concreto, la entidad reúne no solo a estos expertos sino también a empresas y oficinas técnicas de primera línea. Sus principales objetivos son promover el intercambio de conocimientos y experiencias para fomentar el enriquecimiento y avance del colectivo. Para ello desarrolla un gran número

## → EL EXPERTO DISEÑA Y CALCULA TODOS LOS ELEMENTOS QUE AGUANTAN LOS EDIFICIOS

mero de iniciativas, como la organización de jornadas, cursos, seminarios y conferencias; la coordinación de visitas a obras singulares y a empresas de referencia en edificación; la difusión de cambios en la normativa; o la formación en avances técnicos en el campo del diseño estructural. Otro de los cometidos de la ACE es el de concienciación social sobre la importancia de la estructura de los edificios. De este modo, recomienda la revisión de la misma con una periodicidad de entre 5 y 10 años, como máximo.

Además, colabora de forma activa con la Administración y otros organismos oficiales. También mantiene un permanente vínculo con la universidad, con quienes participa en la redacción de la normativa oficial y la documentación de referencia. A su vez, edita la revista especializada y trimestral *Quaderns d'estructures*.

## EL PROGRAMA

### 6 de marzo

#### 08.30 - 10.00 ACREDITACIONES

#### 10.00 - 10.30 INTRODUCCIÓN GENERAL

Presentación Institucional ACE:  
Antoni Massagué, Eduardo Romero y José Calavera  
Presentación Institucional Administración

#### 10.30 - 11.30 EL CONSULTOR DE ESTRUCTURAS

El reto de nuestra profesión  
Introducción: Xavier Mateu  
Nuestro horizonte: Eduardo Gimeno  
Proyectista y director de Obra:  
Laura Valverde

#### 12.00 - 14.00 NUEVOS MATERIALES

Introducción: Antonio Aguado  
Hormigón: Luis Agulló y Antonio Aguado  
Madera: Javier Estévez  
Acero: Juan A. Sobrino

#### COLOQUIO

#### 16.00 - 17.45 Juntas estructurales

Introducción: José Calavera  
Tipología de Juntas: Enrique González  
Supresión de juntas de dilatación:  
Antoni Blázquez

#### 18.15 - 19.00 Supresión de juntas de dilatación

Juan C. Arroyo

#### 19.00 - 20.00 MESA REDONDA

#### 20.00 - 20.45 SHOW-ROOM

#### 21.30 - 24.00 Cena de Gala

### 7 de marzo

#### 08.30 - 09.30 ACREDITACIONES

#### 09.30 - 11.00 CONSULTOR DE ESTRUCTURAS

Valor de nuestros servicios profesionales  
Introducción: Jordi Pedrerol  
Marca de calidad: Cesc Aldabó  
Valoración y honorarios: Jesús Jiménez

#### COLOQUIO

#### 11.30 - 14.00 CIMENTACIONES

Introducción: Eduardo Alonso  
Nuevos sótanos: Robert Brufau  
Contenciones urbanas: David García  
Terrenos consolidados: Carles Salvador

#### COLOQUIO

#### 16.00 - 18.15 COMPORTAMIENTO NO LINEAL

Introducción: Antoni Mari  
Análisis elastoplástico: Lluís Moya  
Análisis plástico: Agustí Obiol  
Muros y arcos de fábrica: Pere Roca

#### COLOQUIO

#### 18.45 - 19.15 CONSULTOR DE ESTRUCTURAS

Josep Baquer

#### 19.15 - 20.00 MESA REDONDA

Evaluación del Riesgo  
Representantes de mutualidades

#### 20.00 - 20.15 DESPEDIDA Y CLAUSURA

Antoni Massagué  
José Calavera

Más información:  
[www.consultorestructures.org](http://www.consultorestructures.org)

ORGANIZA:

**ASOCIACIÓN DE CONSULTORES DE ESTRUCTURAS**

COLABORA:

INTEMAC, ZIGRAT, CYPE INGENIEROS, ACIES, Col·legi d'Enginyers de Camins, Canals i Ports - Catalunya

PATROCINA:

Alsina, BETEC, CETIB, SHOR

Más información en [www.consultorestructures.org](http://www.consultorestructures.org)  
Tel. 93 401 18 88

**2º congreso de consultores de estructuras**

barcelona 6-7 marzo 2008

# PRIMER COL·LOQUI EUROPEU SOBRE COORDINACIÓ DE SEGURETAT I SALUT EN LA CONSTRUCCIÓ

**07[s]**  
2007 UN ANY PER LA  
SEGURETAT

## ACTE DE LLIURAMENT DE LA **XIV EDICIÓ** DELS PREMIS DE L'ARQUITECTURA TÈCNICA A LA SEGURETAT EN LA CONSTRUCCIÓ

21 i 22 DE FEBRER DE 2008  
BARCELONA WORLD TRADE CENTER



### INSCRIPCIONS OBERTES

Preu: 180 € fins al 31/12/07 (250 € a partir de l'1/1/08)

INFORMACIÓ: BON PASTOR, 5 - TEL. (34) 93 240 20 60  
informacio@apabcn.cat · www.apabcn.cat/seguretat

**Organitzen:**



Generalitat de Catalunya  
Departament de Treball



COL·LEGI D'APARELLADORS  
I ARQUITECTES TÈCNICS DE BARCELONA

Reseau Europeen  
**Focus(\*)**



CONSEJO GENERAL  
DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA  
DE ESPAÑA

**Patrocinadors principals:**



**Enor**  
Construccions  
grup Orbis

**Patrocinadors:**

**Alsina**  
CONSTRUCCIÓ DE CONSTRUCCIÓ

**Empreses participants:**

**GAM Vilatel**

**Amb el suport de:**



**GISA**  
Infraestructures  
de Catalunya

FUNDACIÓ LABORAL  
DE LA CONSTRUCCIÓ  
D'ESPANYA

**Amb la col·laboració de:**



COMISSIÓ TÈCNICA  
D'INVESTIGACIÓ I  
ANÀLISI DE RISC

**ACSYS**  
Asociación de Coordinadores  
de Seguridad y Salud



**ing Engineers**  
Ingenieros de Construcción



**UGT**

**COETIB**